

ACTA N° 109

1.-En Calbuco, 01 febrero año 2023.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:10 horas.

Hora Término: 11:48 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ (ausente presentó certificado médico)

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL(S), SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°98.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, Modificación presupuestaria DAEM (Oficio 47 del 19/01/2023 Daem).
6. Acuerdo, contratación profesional químico farmacéutico CAT A, en calidad a honorarios suma alzada, 44 horas semanales, para realizar funciones en el Cesfam, Convenio Programa FOFAR en APS (Oficio 28 del 20/01/2023 Desam)
7. Acuerdo, contratación profesional fonoaudiólogo CAT B, en calidad a honorarios suma alzada 22 horas semanales, para realizar funciones en Cesfam, Convenio Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo año 2023 (Oficio 29 del 20/01/2023 Desam)

*aprobada.
04.04.2023.
[Firma]*

8. Acuerdo, contratación profesional CAT B y CAT C en calidad a honorarios suma alzada, Convenio Programa Detección, Intervención, y Referencia Asistida en Alcohol, tabaco y otras drogas año 2023 (oficio 26 del 19/01/2023 Desam)
9. Acuerdo, contratación tres profesionales CAT B, en calidad a honorarios suma alzada 44 horas semanales cada uno, para realizar funciones en equipo rural del Departamento de Salud Municipal, Convenio Programa de Salud Mental en APS RE N°0140 del 06 de enero año 2023 (Oficio 32 del 23/01/2023)
10. Acuerdo, aprobación adjudicación licitación pública n° 3507-2-LE23, correspondiente a la contratación de seguro complementario de salud para socios de Bienestar Desam (Oficio 35 de fecha 24/01/2023)
11. Hora de Incidentes.

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy miércoles 01 de febrero del 2023, siendo las 10:10 horas. A continuación, se pone en discusión el acta N°98, no habiendo observaciones se da por aprobada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Comentar que el concejal Ramón Andrade se encuentra enfermo, y por lo mismo está con Licencia Médica.
- Of. del Desam del 31/01/2023, en donde solicitan la aprobación del concejo para las bases de licitación para la adquisición de dos equipos chiller para calefacción central, Cefam.
- Of. 35 del Desam, para aprobación del concejo la adjudicación de licitación pública, correspondiente a contratación de seguro complementario de salud para socios de Bienestar Desam.
- Oficio con fecha 20/01/2023, modificación Presupuestaria DAF.
- Oficio 49 de DIDECO 31/01/2023, donde solicita acuerdo de concejo para la entrega de subvenciones.
- Oficio, Daem, solicita acuerdo por modificación presupuestaria Daem.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 24 de enero

- Reunión junto al Gobernador Regional, personal del Hospital de Calbuco, en donde se conversó también con los señores concejales, sobre la posibilidad de una adquisición de una torre de laparoscopia.

- Hicimos la visita al sector de Caicaén, donde se está instalando la planta desalinizadora del sector.

Miércoles 25 de enero.

- Esquinazo y entrega de recuerdo en el 2do Campeonato de Cueca de danza representativas Infantes de San Miguel.

Jueves 26 de enero

- Viaje a la ciudad de Doñihue, para la participación en el "Encuentro de Pueblos Mágicos.

Viernes 27 de enero

- Ciudad de Doñihue, en una reunión ampliada con las comunas mágicas.

Sábado 28 de enero

- Inauguración de las Olimpiadas Isleñas, en Isla Tabón.
- Presentación de la 1ra Duatlón en nuestra comuna.
- Inicio de la Fiesta Costumbrista en Chuyehua.
- Cierre en la presentación de Danza y Cueca Infantes San Miguel, en el Parque Municipal.

Domingo 29 de enero

- Concurrimos con los señores concejales a la Isla Tabón, en el cierre de las Olimpiadas Isleñas.

Lunes 30 de enero.

- Participación en la presentación de los proyectos en el Plan de Rezago que impulsa el Gobierno Regional.

Martes 31 de enero.

- Asistimos a la Ceremonia de Certificación Ambiental con la Seremi de Medio Ambiente.

Sr. Concejales Adán Díaz;

- participación en la inauguración de la fiesta costumbrista en Aguantao.
- visita al sector de Huito.
- Olimpiadas en la Isla de Tabón, participación en la entrega de premios.
- del 17 al 20 de enero participé de las Escuela de Verano, en la ciudad de Valdivia, donde vimos temas bastantes importantes en lo que se refiere a vivienda. Quiero destacar la participación de las funcionarias municipales. Se ocupó un viático y el valor de la inscripción, quiero dejarlo en acta.

Sr. Concejel Oscar González;

- Tuvimos la oportunidad de participar con la Fundación IMPROA, con el Consejero Juan Cárcamo, concejales y la comunidad campesina de nuestro territorio, a quienes se les entregó información importante con respecto a los Fondos Concursables, con financiamiento del Gobierno Regional.
- Estuvimos en la entrega de estímulos y financiamientos a los emprendedores del Programa Tus Sueños.
- Participación en el estadio por el Programa de Consumo de Alcohol y drogas, en donde pudimos compartir con niños, niñas y adolescentes, con la participación de los programas de la municipalidad entre otros.
- Ayer por la tarde, mientras se conmemoraba el gran incendio en la ciudad de Calbuco 31/01/1943, en donde solicité a los Bomberos de nuestra comuna, las estadísticas de las aguas y los servicios prestados a la comunidad por la emergencia hídrica que existe en la comunidad.

Sr. Concejel Sergio García;

- Participé del Programa IMPROA, en donde se proyecta el fomento productivo de la comunidad.
- El día viernes junto a las oficinas municipales, estuvimos en el estadio.
- Estuve acompañando en el Nacional de Cueca organizada por el conjunto folclórico Punta y Taco.
- El día sábado asistencia a la fiesta costumbrista de Huito, Aguantao y Puntilla San Rafael.
- Domingo, en el sector de Chuyehua, termino de campeonato 15° de la Isla Quihua.
- Lunes, en Huapi Abtao, destacar el trabajo que tiene que hacerse, asociativo, como nosotros como autoridades vamos integrando a las comunidades.
- Martes, en Isla Puluqui, junto con el grupo Folclórico Rosas al Viento, cierre de dos proyectos, el Municipal y por Gobierno Regional del 7%

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; rescatar a la Junta de Vecinos de Huito y los vecinos de la asociación de fútbol de la Isla Quihua.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- Informar mi asistencia a la ciudad de Temuco, por los talleres de verano, en lo que se refiere a la seguridad pública, rol de la municipalidad, desde el 17 al 21, en donde se me otorgó un viático de \$340.000. entrego el informe a la Srta. Ana Fritzsche.
- Se realizó en el Colegio Goycolea por el Club de Leones, un operativo oftalmológico y de oído en donde se atendieron 45 personas. Se agradece a la universidad austral quien gestionó los profesionales.

- Reunión con los funcionarios del Hospital, en donde sería muy importante la instalación de esta torre nombrada anteriormente, porque solucionaría los grandes problemas que existe por las largas listas de espera.
- Olimpiadas en Tabón, en los inicios y el día domingo en la premiación de esta.
- Agradecer las gestiones que se realizaron en lo que se refiere a la Fiesta Candelaria en San Ramón.
- En relación a lo de Huapi Abtao, tengo entendido que una retroexcavadora va el día 6, sería importante que se realice la cuneta.

Sr. Concejala Claudio Aguilante;

- Quiero hacer mención a una especial, en donde en conjunto con el concejal Gonzalez, en donde se le hizo la entrega de un reconocimiento a dos futbolistas, Jeyson Gallardo y Álvaro Vargas.
- Felicitar a la Escuela de Taekwondo, quienes participaron de un campeonato nacional, en donde Francisca Melihuechun Gallardo, obtuvo una medalla de oro en categoría infantil y Jeanpier Aburto quien también obtuvo una medalla de oro en pre infantil y Salomón Coñoepae medalla de oro en pre infantil.

5.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 47 DEL 19/01/2023 DAEM).

Sr. Paulino Díaz; esto corresponde a un aumento de ingresos por concepto de la Ley 20.976 que dice relación con el adelanto de la subvención por concepto de pagos de incentivos a docentes, el ingreso total es por 311 millones 156 mil y fracción que van a destino de los pagos de los 12 funcionarios que se acogieron a retiro.

Este es un adelanto de la subvención el cual va a hacer descontado a partir del 11 del mes 11 a través de la subvención.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Es el incentivo a retiro que llega para los 12 profesores que cumplieron su ciclo laboral y lo segundo que se vaya disminuyendo la dotación de personal, ya que hay sobredotación.

Sr. Concejala Sergio García; considerar dos cosas, que al momento de realizar la ceremonia no se considera a todos.

Don Paulino si es posible sobre el avance que tuvimos el día lunes en la reunión, si hay algún levantamiento de la empresa o algún requerimiento de ellos:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la instrucción que le dimos a Don Paulino y a la Sra. Karen del Daem es que considerando las horas disponibles se vayan haciendo los ajustes respectivos.

Sr. Concejal Oscar González; señalar sobre el aporte en educación que hacen los 12 profesores que se retiran, es súper importante el aporte que han dejado en su territorio. Muchísimas gracias por sus servicios prestados a la comunidad.

Aprovechando que está Don Paulino, mencionarle que he solicitado a través de correo electrónico el cómo se ha hecho el cálculo sobre el aumento solicitado sobre los asistentes de educación que están en el nivel técnico. No hemos sido informados de cual va hacer la conversión y cuál es la base de cálculo por ese aumento de sueldo, y quienes son las personas que finalmente van a hacer beneficiadas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se les va informar.

MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 47 DEL 19/01/2023 DAEM).

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 47 DEL 19/01/2023 DAEM).

Sr. Concejal Sergio García; había solicitado una información al Director por correo, por el tema de la gestión de Huapl Abtao.

Sr. Paulino Díaz; con respecto a lo que se conversó con la empresa privada, en un principio, ellos van a aportar el material a lo que consigne los servicios higiénicos. Por otra parte, la intención nuestra era que ellos nos hubiesen aportado con la totalidad. Estamos de aquí al viernes para que ellos definan y hagan las consultas respectivas a las jefaturas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí Don Paulino hay que aclarar una cosa, si alguien quiere colaborar, colabora. Aqua Chile y Escuela Bernardo O'Higgins, no tramitan tanto y lo hacen. Toda colaboración de empresa es bienvenida. Si van aportar que aporten, pero no tramiten tanto, cualquier respuesta se les estará informando.

Sr. Concejal Sergio García; como sugerencia Sr. Alcalde es que se tengan las cosas planificadas.

6.-ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO CAT A, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, 44 HORAS SEMANALES, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EL CESFAM, CONVENIO PROGRAMA FOFAR EN APS (OFICIO 28 DEL 20/01/2023 DESAM)

Sr. Carlos Comicheo; como está en su conocimiento, mi calidad el día de hoy es como Director Subrogante, atendiendo la renuncia del Sr. Hugo Rebolledo. Este es un programa por medio del FOFAR, y al no ver recursos por medio del Departamento hay que hacer un convenio. El colega se encontraba con un contrato a plazo fijo y al llegar un Documento de Contraloría nos limitaba en el sentido de las contrataciones a honorarios por lo cual se optó por hacer la contratación a plazo fijo, pero posterior llegó otro dictamen que refrendaba el anterior, y el químico eligió volver a la modalidad de honorarios.

Sr. Concejal Oscar González; a pesar de que está bastante clara la propuesta, quisiera saber cómo funciona el tema de la farmacia y la entrega de los medicamentos, que medicamentos tenemos, el almacenamiento de estos. Hubo una propuesta del Cesfam de instalar una Droguería. Finalmente saber cuántos químicos farmacéuticos tenemos. A ver si se pudiese hacer un resumen.

Sr. Carlos Comicheo Director (S); lo que se nos proporciona es una canasta básica de medicamentos que se nos proporciona, contamos con el botiquín de farmacia, además del aporte que hace el servicio, por el fondo de Farmacia, la que cubre toda la farmacología que no cubre la canasta básica.

Nosotros tenemos una bodega donde se almacenan todos los medicamentos, con todas las características que nos exige la ley y la Seremi. Por la falta de espacio existente en el Cesfam, la Directora nos ha manifestado que se están viendo las posibilidades de buscar más espacio para así poder aumentar nuestra capacidad de almacenaje.

Tenemos químicos farmacéuticos, los que se encuentran 2 en el Cesfam, 2 en el equipo rural y 1 químico que se encuentra en nuestra farmacia comunitaria.

La idea es proyectar otra farmacia comunitaria en otro sector, en algún momento en el sector rural, en donde tenga mayor población. Esto es algo que estamos comenzando a evaluar este año.

Sr. Concejal Sergio García; tenemos sobredotación de químicos

Sr. Carlos Comicheo Director (S); Se podría ver así, pero el último químico está contratado por medio del FOFAR.

Sr. Concejal Oscar González; vale la pena saber un poco más de la farmacia. Usando el sentido común en que nosotros tenemos 2 farmacias, sería 1 en el Cesfam y 1 en la farmacia comunitaria. Si usted me dice que tenemos una mini farmacia y botiquines para nuestras postas debiese de haber un tercero. En ese caso hay que darle una vuelta en mover o de distribuir los roles del departamento.

MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO CAT A, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, 44 HORAS SEMANALES, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EL CESFAM, CONVENIO PROGRAMA FOFAR EN APS (OFICIO 28 DEL 20/01/2023 DESAM)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO CAT A, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, 44 HORAS SEMANALES, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EL CESFAM, CONVENIO PROGRAMA FOFAR EN APS (OFICIO 28 DEL 20/01/2023 DESAM)

7.-ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL FONOAUDIÓLOGO CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 22 HORAS SEMANALES, PARA REALIZAR FUNCIONES EN CESFAM, CONVENIO APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2023 (OFICIO 29 DEL 20/01/2023 DESAM)

Sr. Carlos Comicheo Director (S); comentar sobre esta contratación que es un convenio por el Servicio de Salud a través del Programa Chile Crece Contigo, el cual está enfocado en los menores. Estas son 22 horas en calidad de honorarios.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son programas de continuidad.

Sr. Concejal Oscar González; solamente mencionar a cómo va pasando el tiempo uno puede observar cómo van funcionando las cuentas públicas y que van directamente a las personas que lo necesitan.

Esta semana he estado apoyando a los alumnos en la postulación de la beca municipal, del cual en su mayoría están optando en la gratuidad, lo que ha sido creado por la Presidenta Bachelet al igual que el Programa Chile Crece Contigo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el legado que nos ha dejado la Presidenta Bachelet; la gratuidad, Chile Crece Contigo, la cabida de las viviendas sociales, son cosas que hay que reconocer siempre.

MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL FONOAUDIÓLOGO CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 22 HORAS SEMANALES, PARA REALIZAR FUNCIONES EN CESFAM, CONVENIO APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2023 (OFICIO 29 DEL 20/01/2023 DESAM)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DÍAZ DÍAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAÚL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, CONTRATACIÓN PROFESIONAL FONOAUDIÓLOGO CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 22 HORAS SEMANALES, PARA

REALIZAR FUNCIONES EN CESFAM, CONVENIO APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2023 (OFICIO 29 DEL 20/01/2023 DESAM)

8.-ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL CAT B Y CAT C EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN, Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS AÑO 2023 (OFICIO 26 DEL 19/01/2023 DESAM)

Sr. Carlos Comicheo; esta va dentro de la misma línea de los convenios, esto se enfoca en poder identificar en encuestas, y tratar de ver el consumo y las sustancias y además de realizar algunas intervenciones. Está enfocado en niños y adolescentes desde los 10 a los 19 años, de 20 a 43 y de los 43 hacia arriba. Estamos solicitando la contratación de este convenio para 11 horas semanales en un profesional CAT B uno en CAT C.

Sr. Concejal Sergio García; quiero hablar de la intervención, todos vemos el tipo de consumidores que hay en la comuna, que estrategia podemos aplicar. No podemos sacar a una persona de su entorno si después no tenemos un seguimiento. Me gustaría ver que se puede plantear con SENDA, Carabineros y otros organismos para intervenir a estas personas.

Sr. Carlos Comicheo; Comentar que, si se hace un trabajo en conjunto, intersectorial. De acuerdo a las observaciones que realizan es tratar de hacer algo más estadístico. La principal herramienta que tenemos para la prevención es el deporte, el cual se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo. Estoy de acuerdo con lo que dice Usted Don Sergio, en trabajar en algo más involucrado.

MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN PROFESIONAL CAT B Y CAT C EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN, Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS AÑO 2023 (OFICIO 26 DEL 19/01/2023 DESAM)

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL CAT B Y CAT C EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA, CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN, Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS AÑO 2023 (OFICIO 26 DEL 19/01/2023 DESAM)

9.-ACUERDO, CONTRATACIÓN TRES PROFESIONALES CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 44 HORAS SEMANALES CADA UNO, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EQUIPO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, CONVENIO PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN APS RE N°0140 DEL 06 DE ENERO AÑO 2023 (OFICIO 32 DEL 23/01/2023)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto también se tratan de programas de continuidad.

Sr. Carlos Comicheo; hay un convenio de Programa de Salud Mental, en donde también hay un proceso de tamizaje de estudio y también de intervención. Aquí estamos solicitando la contratación de tres profesionales y así darle la continuidad al equipo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; me llama la atención, el semestre.

Sr. Carlos Comicheo; respecto a la delimitante son las evaluaciones que les realizamos constantemente a los funcionarios, dependiendo de la contratación; 3 meses, 6 meses y un año.

MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN TRES PROFESIONALES CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 44 HORAS SEMANALES CADA UNO, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EQUIPO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, CONVENIO PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN APS RE N°0140 DEL 06 DE ENERO AÑO 2023 (OFICIO 32 DEL 23/01/2023)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA CONTRATACIÓN TRES PROFESIONALES CAT B, EN CALIDAD A HONORARIOS SUMA ALZADA 44 HORAS SEMANALES CADA UNO, PARA REALIZAR FUNCIONES EN EQUIPO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, CONVENIO PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN APS RE N°0140 DEL 06 DE ENERO AÑO 2023 (OFICIO 32 DEL 23/01/2023)

9.-ACUERDO, APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3507-2-LE23, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA SOCIOS DE BIENESTAR DESAM (OFICIO 35 DESAM)

MATERIA, ACUERDO, APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3507-2-LE23, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA SOCIOS DE BIENESTAR DESAM (OFICIO 35 DESAM)

VOTACIÓN**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3507-2-LE23, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA SOCIOS DE BIENESTAR DESAM (OFICIO 35 DESAM)

ACUERDO SOBRE TABLA.

ACUERDO, APROBACIÓN BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION DE DOS EQUIPOS PARA CALEFACCIÓN CENTRAL PARA EL CESFAM.

Sr. Carlos Comicheo; se hicieron las correcciones correspondientes.

Sr. Concejales Oscar González; una sola sugerencia, tal vez con una simple visita hubiese quedado más claro, para ver cómo funciona el sistema de la calefacción y el enfriamiento de nuestro principal centro de salud.

MATERIA, ACUERDO, APROBACIÓN BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION DE DOS EQUIPOS PARA CALEFACCIÓN CENTRAL PARA EL CESFAM.

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION DE DOS EQUIPOS PARA CALEFACCIÓN CENTRAL PARA EL CESFAM.

Sr. Concejal Sergio García; consultar cuantos equipos de salud mental.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; que se haga llegar por escrito esta información.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; entregar un mensaje, quiero poner en valor el que se presenten las bases administrativas antes de, lo que nos permitió observar los detalles. Es importante tener el conocimiento previo para ver que se pretende hacer o comprar y así nos permite al concejo estar interiorizados.

ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (Oficio 20 DAF)

Sra. Tania Bahamonde; oficio 20, del cual se solicita asignar 15 millones para subvenciones que fueron aprobadas en la comisión del día de ayer lo cual se está financiando con el saldo inicial de caja.

Sr. Concejal Adán Díaz; cuando estaríamos claros con el saldo inicial de caja.

Sra. Tania Bahamonde; yo entrego la disponibilidad de recursos al Alcalde y seguramente se va a presentar en febrero.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; mi consulta radica en ver la posibilidad en el próximo año por lo menos la subvención de los Bomberos para los primeros días de enero o quincena.

Sra. Tania Bahamonde; desconozco por qué no se ha entregado la subvención a Bomberos, los recursos están desde el 1° de Enero, lo que si no sé si no estaba el acuerdo o la planificación para el año 2023.

Lo que podríamos hacer en este momento es que esta modificación en vez de 15 millones sea por 16 millones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí lo que demoró más en el proceso en la subvención de los Bomberos fue la asignación adicional fue en una sesión en una sesión extraordinarias, que implicó rendiciones.

MATERIA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (Oficio 20 DAF)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (Oficio 20 DAF)

ACUERDO, SUBVENCIONES DIDECO.

Sr. Miguel Ángel Calderón; reunión el día de ayer en la mañana, el cual contempla 14 instituciones, incluida la de Bomberos.

- Conjunto Folclórico del Adulto Mayor.
- Club Adulto Mayor Los Cisnes.
- Club Adulto Mayor San Miguel de Chope.
- Club Adulto Mayor Las Camelias.
- Club Adulto Mayor Madre Selva.
- Club Adulto Mayor Puntilla San Rafael.
- Club Adulto Mayor La Vega Unida.
- Club Adulto Mayor Los Años Dorados de San Ramón.
- Club Adulto Mayor Aguas Azules.
- Club Adulto Mayor Gabriela Mistral.
- Agrupación Indígena Wenulan
- Club Adulto Mayor La Ilusión del Yale.
- Club de Huasos Los Estribos.
- Bomberos de Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Bomberos, este es aporte del 1% más el adicional de 15 millones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; solo para complementar en relación al trabajo que hace la comisión en donde hemos instaurado un trabajo bien serio, en donde también hemos estado generando cortes para así hacer un aporte equitativo.

En lo que es las fiestas costumbristas se está haciendo un aporte de 1 millón para el sector urbano y 1 millón y medio para el sector rural. Y además de hacer el trabajo con los adultos mayores.

Sr. Concejal Sergio García; como integrante de la comisión estuvimos planteando varios temas que tenemos que planificar para el año, especialmente el trabajo con los adultos mayores. La idea que los recursos municipales puedan ser utilizados de mejor manera.

Solicito Sr. Alcalde y Miguel Ángel que el área de la evaluación de los proyectos se revise la ordenanza y así ajustar los detalles.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Se ha ido trabajando en esa línea, obviamente el departamento en esta época del año tiene una sobrecarga laboral tremenda. Se ha ido trabajando en las solicitudes que han sido más urgentes.

Sr. Concejales Oscar González; avanzamos bastante en la ordenanza lo que no nos alcanza es pararla para que sea aprobada por el concejo. Lo podemos analizar cuando tengamos más tiempo.

Destacar el tema de la comisión, y a pesar de que no he podido ser titular, he podido tener la oportunidad de estar, en donde el trabajo tampoco ha sido miel sobre hojuelas, hemos tenidos debates, pero siempre en el sentido de la democracia y en el reglamento que se nos indica.

Ojalá poder trabajar la ordenanza después de este periodo.

Me voy a inhabilitar del voto de los bomberos, aunque no sea un beneficio hacia mi persona.

MATERIA, ACUERDO, SUBVENCIONES DIDECO. (ACTA N°3 DE SUBVENCIONES)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	-----
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI pero se inhabilita en cuerpo de Bomberos
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejales Oscar González; apruebo, con la inhabilidad en el punto n°14, referente al Cuerpo de Bomberos de Calbuco.

ACUERDO APRUEBA SUBVENCIONES DIDECO. (ACTA N°3 DE SUBVENCIONES)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los incidentes los hacen llegar por escrito. Agradecer a los miembros del concejo municipal, porque ayer lanzamos en las redes sociales el lanzamiento de la semana Calbucana y la recepción de la gente fue totalmente positiva.

Sr. Concejala Raúl Tenorio; desearle una pronta mejora de su salud a nuestro colega Ramón Andrade.

Sr. Colega Sergio García; ver si nos podemos juntar en febrero en donde solicito se le de urgencia o se tome en consideración el pasaje curepto, porque en este sector transita muchísima gente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí vamos hacer un mejoramiento integral, considerando que es una ruta alternativa.

Sr. Concejala Adán Díaz; hemos recibido bastantes mensajes sobre el cruce Oyarzun por el corte eléctrico, el cual la empresa no quiere hacerse responsable, el cual esto también está en conocimiento Usted, hay que ver cómo podemos solucionar esto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Ayer junto con uno de los vecinos hicimos las gestiones con la empresa y se está en búsqueda de una solución puntual.

Sr. Concejala Oscar González; mencionar una situación que nos hicieron presente, que tiene que ver con el consumo de alcohol dentro de las galerías. El cual es necesario tener fiscalización.

Entiendo que se han hecho gestiones por el tema de los pilones para el problema que existe en San Rafael, pero también hay lugares en donde los vecinos pueden abastecerse; uno de ellos es el pilón que tenemos en Almirante Latorre, en donde antiguamente estaba el Taller Municipal.

Una de las soluciones que podría ser es que esa nos pase uno de los grifos y podamos abastecer de mejor manera, esto es algo que se puede plantear a emergencias.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; solicitar que por medio del Daem para ver el tema del transporte escolar y así poder tener la tranquilidad del transporte a todos nuestros alumnos.

Se da por cerrada la sesión siendo las 11:48 horas.



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO.



ANA FRITZSCHE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)